



Valparaíso, 2 de abril de 2024.

Oficio N° 776

La COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA, acordó oficiar a usted, con el objeto de que se sirva informar la cantidad de expulsiones realizadas a migrantes irregulares en los últimos dos años, dentro de las facultades que le confiere el marco normativo vigente.

Lo que comunico a usted, en virtud del referido acuerdo y por orden del señor Presidente de la Comisión, **H. DIPUTADO, SEÑOR ANDRÉS LONGTON HERRERA.**

Dios guarde a usted,

ÁLVARO HALABI DIUANA
Abogado Secretario de la Comisión

AL SUBSECRETARIO DEL INTERIOR, SEÑOR MANUEL MONSALVE.

AHD/lbr.



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: CFAB3D5034F34D6B